

**COBERTURAS BÁSICAS EN EL PERÚ**

Te ofrecemos un beneficio máximo por año y por persona de S/. 200,000

RED	ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA				ATENCIÓN HOSPITALARIA		
	Deducible	Cubierto al	Deducible	Cubierto al	Deducible	Cubierto al	Copagos máximos
Red 1 - RED GERIÁTRICA *	S/. 45	50%	Sin deducible	90%	Sin deducible	90%	S/. 2,800
Red 2	No Aplica	No Aplica	Sin deducible	90%	01 día de habitación	85%	S/. 4,800
Red 3	No Aplica	No Aplica	Sin deducible	85%	01 día de habitación	85%	S/. 6,000
Red 4	No Aplica	No Aplica	Sin deducible	80%	01 día de habitación	80%	S/. 7,500
Red 5	No Aplica	No Aplica	Sin deducible	75%	01 día de habitación	75%	S/. 9,000
Red 6	No Aplica	No Aplica	Sin deducible	70%	01 día de habitación	70%	S/. 11,000
Red 7	No Aplica	No Aplica	Sin deducible	65%	01 día de habitación	65%	S/. 14,000

**CONSIDERACIONES:**

\* Red Geriátrica sólo cubre procedimientos y exámenes auxiliares, no está cubierto Medicinas en Atención Ambulatoria.

- Servicio de alimentación gratuita para un acompañante. Cobertura sólo vía crédito para hospitalizaciones. El servicio se brindará para pacientes menores de 18 años y mayores de 60 años en cualquier red de clínicas.
- Los copagos máximos se aplican para atenciones en el Perú por cada evento hospitalario, y sólo aplica para la Cobertura Hospitalaria y no para otras coberturas del plan.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		
	Deducible	Cubierto al
<b>Atención bajo sistema crédito</b>		
<b>EMERGENCIA ACCIDENTAL AMBULATORIA.</b> Atención en el tóxico o los servicios de emergencia de la red de proveedores afiliados al plan, dentro de las 48 horas de ocurrido el accidente. Cobertura no tiene periodo de carencia. Continuidad de emergencias accidentales ambulatorias en el mismo establecimiento de salud en que se produjo la atención inicial hasta 30 días al 100% (Incluye controles y supervisión de resultados de exámenes diagnósticos, de forma ambulatoria). dentro del mismo establecimiento de salud en que se produjo la atención inicial.	Sin deducible	100%
<b>EMERGENCIA MEDICA AMBULATORIA</b> Atención en el tóxico o los servicios de emergencia de la Red Geriátrica. * Red Geriátrica sólo cubre procedimientos y exámenes auxiliares, no está cubierto Medicinas en Atención de Emergencia Médica.	Como Ambulatorio en Red Geriátrica	Como Ambulatorio en Red Geriátrica
<b>AMBULANCIA A DOMICILIO</b> * Atención domiciliaria por Ambulancia en caso de emergencias médicas y/o accidentales llamar a Línea Positiva Salud (01) 211 0213	Sin deducible	100%
<b>TRANSPORTE POR EVACUACIÓN POR EMERGENCIA HASTA S/5,000</b> Ambulancia terrestre y Avión Comercial (Nacional). Hasta 7 boletos aéreos. En caso el Asegurado sea menor de edad o mayor de 70 años, se podrá hacer uso de un asiento para un acompañante. (bajo sistema de Crédito)	Sin deducible	100%
<b>Límites Geográficos Ambulancia:</b>		
<b>En Lima:</b> Por el Norte: hasta Ancón. Por el Noroeste: hasta Ventanilla. Por el Oeste: La Punta. Por el Noreste: hasta Carabayllo y San Juan De Lurigancho Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla. Por el Sureste: hasta Pachacamac. Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos. Por el Sur: hasta Pucusana.	<b>En Arequipa:</b> Por el Norte: Zona Cono Norte. Por el Sur: Zona Socabaya - Lara. Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau. Por el Oeste: Distrito de Sachaca.	<b>En Cusco:</b> Por el Norte: hasta Arco Tica Tica. Por el Sur: hasta San Jerónimo. Por el Este: hasta Sacsaywaman. Por el Oeste: hasta Margen Derecha.
	<b>En Trujillo:</b> Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora. Por el Sur: hasta Moche-Salaverry. Por el Este: El Porvenir y Laredo. Por el Oeste: hasta Víctor Larco.	<b>En Piura:</b> Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar. Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.

**OTRAS COBERTURAS BÁSICAS EN EL PERÚ**

TELEMEDICINA		Cubierto al
	Este beneficio te ofrece teleconsulta a través de videoconferencia para condiciones médicas de baja complejidad y reciente inicio, que no representen un riesgo para la vida. De acuerdo a pertinencia médica, el especialista te brindará recomendaciones para mejorar tu estado de salud, nuestro servicio de Farmadelivery* te entregará las medicinas recetadas en tu domicilio.	
	<b>Medicina General.</b> Las primeras cinco (05) Teleconsultas al año por asegurado <b>Medicina General.</b> A partir de la sexta Teleconsulta al año por asegurado	Sin deducible S/ 25
	Cobertura de medicamentos según Listado Preferencial ( publicado en la web www.lapositiva.com.pe) Otros medicamentos recetados	Al 100% Al 90%
	Laboratorio a domicilio sólo en Lima - Exámenes cubiertos según Listado de Pruebas de Laboratorio (publicado en la web www.lapositiva.com.pe)	S/ 30

**CONSIDERACIONES:**

Para solicitar este servicio contáctanos a través de nuestra Línea Positiva Salud al (01) 211-0213, registraremos tu usuario y te enviaremos un correo electrónico para activar tu cuenta. Podrás acceder a nuestra plataforma de Médico Online desde cualquier dispositivo ( celular, computadora, tablet).

Solicita tu Médico Online inmediatamente, se te asignará al médico disponible y te notificaremos que estás en espera para tu atención. Si deseas, puedes también programar la teleconsulta según la especialidad médica para el momento que lo desees.

**Horario de atención para Medicina General: De Lun-Vie 8am a 2pm y 3pm a 9pm. Sab-Dom 9am a 1pm. Horario de Pediatría y otras especialidades según programación diferenciada.**

No disponible días festivos ni feriados.

\*El servicio de Farmadelivery y Laboratorio está limitado a las zonas de acceso del operador.

**CONSULTA A DOMICILIO (BAJO SISTEMA DE CRÉDITO)**

Se cubre atenciones ambulatorias agudas de baja complejidad, no emergencias. De acuerdo a programación y disponibilidad de los médicos especialistas. Bajo sistema crédito.	Deducible	Cubierto al
<b>CONSULTA MEDICA A DOMICILIO:</b> Medicina General y Pediatría ( Cobertura de Pediatría sólo en Lima) Exámenes de apoyo, solo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros. Incluye Medicinas. Previa Cita. (Exclusivo con Línea Positiva Salud (01) 211 0213 , bajo sistema de Crédito).	S/. 45	100%
<b>CONSULTA NUTRICIONAL A DOMICILIO :</b> Nutricionista sólo en Lima .(Exclusivo con Línea Positiva Salud (01) 211 0213)	S/. 75	100%
<b>Límites Geográficos</b>		
<b>En Lima:</b> Por el Norte: hasta Ancón. Por el Noroeste: hasta Ventanilla. Por el Oeste: La Punta. Por el Noreste: hasta Carabayllo y San Juan De Lurigancho Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla. Por el Sureste: hasta Pachacamac. Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos. Por el Sur: hasta Pucusana.	<b>En Arequipa:</b> Por el Norte: Zona Cono Norte. Por el Sur: Zona Socabaya - Lara. Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau. Por el Oeste: Distrito de Sachaca.  <b>En Trujillo:</b> Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora. Por el Sur: hasta Moche-Salaverry. Por el Este: El Porvenir y Laredo. Por el Oeste: hasta Víctor Larco.	<b>En Cusco:</b> Por el Norte: hasta Arco Tica Tica. Por el Sur: hasta San Jerónimo. Por el Este: hasta Sacsaywaman. Por el Oeste: hasta Margen Derecha.  <b>En Piura:</b> Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar. Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.

**ODONTOLOGÍA**

En el Perú	Deducible	Cubierto al
Cubre: Examen dentario inicial, Profilaxis, Restauraciones que incluye colocación de resinas, Endodoncias, Exodoncias simples y complementarias (extracciones dentales), Apicectomías, Pulpotomías, Pulpotomías, Fluorización y colocación de sellantes en niños menores de 12 años y Radiografías (panóramica para casos de exodoncia impactada). Los deducibles y coseguros indicados en la atención son por cada pieza dental tratada y terminada.		
<b>Red 1</b>	S/. 45	70%
<b>Red 2</b>	S/. 55	70%

**OFTALMOLOGÍA**

En el Perú	Deducible	Cubierto al
<b>Medición de vista (1 vez al año) en redes oftalmológicas y clínicas afiliadas.</b>	Sin deducible	100%
<b>Red Oftalmológica 1 : Consulta ambulatoria</b>	S/. 45	50%
<b>Red Oftalmológica 2 : Consulta ambulatoria</b>	S/. 55	50%
<b>Red Geriátrica</b>	Como ambulatorio	Como ambulatorio

\* Red Geriátrica y Oftalmológica sólo cubre procedimientos y exámenes auxiliares, no está cubierto Medicinas en Atención Ambulatoria.

**ONCOLOGÍA**

	Deducible	Cubierto al
Cobertura de Cáncer: Consultas médicas especializadas, hospitalización, cirugía oncológica, quimioterapia, radioterapia y exámenes especiales. Cobertura oncológica sujeto a periodo de espera de 10 meses.		
Atención vía Crédito en Red 1 -Red Geriátrica	Como Ambulatorio/ Hospitalario de RED GERIATRICA	Como Ambulatorio/ Hospitalario de RED GERIATRICA
Atención vía Crédito en Red de Clínica afiliadas Red 2 a Red 7.	Atención hospitalaria según red de clínicas	Atención hospitalaria según red de clínicas
Red Oncológica Especializada	1 día de habitación	80%

**SALUD MENTAL**

En el Perú ( Sólo vía Crédito)	Deducible	Cubierto al
<b>Cobertura de salud mental hasta S/. 80,000 al año. Entrega de medicinas según listado del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME).</b>		
Red 1	Amb. S/60 Hosp. 01 día habitación	Amb. al 50% Hosp. al 80%
Red 2	Amb. No aplica Hosp. 01 día habitación	Amb. No aplica Hosp. al 75%
Red 3	Amb. No aplica Hosp. 01 día habitación	Amb. No aplica Hosp. al 75%
Red 4	Amb. No aplica Hosp. 01 día habitación	Amb. No aplica Hosp. al 70%
Red 5	Amb. No aplica Hosp. 01 día habitación	Amb. No aplica Hosp. al 65%
Red 6	Amb. No aplica Hosp. 01 día habitación	Amb. No aplica Hosp. al 60%
Red 7	Amb. No aplica Hosp. 01 día habitación	Amb. No aplica Hosp. al 55%

**CONSIDERACIONES:**

**Periodo de espera de 10 meses.**

**COBERTURAS ADICIONALES**

En el Perú	Deducible	Cubierto al
<b>PRÓTESIS QUIRURGICAS INTERNAS.</b> Se excluyen prótesis dentales. Beneficio máximo anual S/.10,000 (bajo sistema de Crédito) No se aplica copagos máximo hospitalario.	Sin deducible	100%
<b>VACUNA INFLUENZA.</b> Centro de vacunación Clínica Javier Prado, Best Service. En provincia reembolso hasta S/50. <b>Mayores de 60 años.</b>	Sin deducible	100%
<b>CONSEJERÍA MÉDICA</b> Telefónica 24 horas del día, exclusivo con Línea Positiva (bajo sistema de Crédito)		Gratuita
<b>SEPELIO.</b> Beneficio máximo anual S/6,000 vía crédito o reembolso.	Sin deducible	100%

**TARIFAS PREFERENCIALES**

Tarifas a cargo del Asegurado en Centros Contratados. No se aplica reembolso.	TARIFAS
<b>Homeopatía.</b> Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental.	S/. 82.60
<b>Acupuntura.</b> Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental.	S/. 53.10
<b>Quiropráctico.</b> Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental ó Centro Quiropráctico Internacional.	S/. 98.00
Quiropráctica Manual (Manipulación vertebral)	S/. 94.40
Quiropráctica Dorsolumbar Computarizada	S/. 177.00
Quiropráctica Cervical Computarizada	S/. 177.00
<b>Podología.</b> Exclusivo con el Proveedor Pies Saludables.	
* Mantenimiento Preventivo del Pie.	S/. 41.30
* Tratamiento de Hongos en uñas y pie de atleta.	S/. 41.30
* Atención de casos Complejos: Uñeros, Uñas engrosadas por hongos crónicos, callos dolorosos.	S/. 64.90
<b>Odontología.</b> Exclusivo con Centro Odontológico Cornejos Dental sede Chacarilla.	
* Cirugía de Tercer Molar: Extracción de la 3ª molar (Muela del juicio).	S/. 236
* Tratamiento Periodental (Encías) Evaluación, Diagnóstico, Periodontograma más 6 radiografías periapicales.	S/. 118
* Placas Miorelajante Rígida: Placa hecha para evitar el desgaste de dientes por bruxismos (apretar los dientes), recomendado para pacientes con Coronas, Implantes, o Carillas.	S/. 280
* Implantes Dentales: Basado en implante de Titanio y su instalación, no incluye procedimiento complejos como injertos óseos y de tejido blando.	US\$ 649
* Corona sobre implantes: Corona Metal Porcelana.	US\$ 354

**PRIMAS MENSUALES**

La tarifa se otorga según contratación Individual o Familiar. La tarifa Familiar registra un 10% de descuento sobre la tarifa Individual.

Se podrán afiliar en una misma póliza al grupo familiar : Titular, Cónyuge y Padres.

Se aplica un descuento del 5% por el pago al contado de la prima anualizada.

Las primas comerciales se distribuyen conforme a lo siguiente:

**Clase de Riesgo 0:** Prima comercial dirigida a personas con antecedentes médicos de riesgo estándar.

**Clase de Riesgo 1:** Prima comercial dirigida a personas que presentan alguna enfermedad crónica no complicada.

**Clase de Riesgo 2:** Prima comercial dirigida a personas que presentan enfermedades crónicas complicadas o comorbilidad.

**Clase de Riesgo 3:** Prima comercial dirigida a personas que presentan alguna enfermedad compleja o crónica agravada.

Las primas están sujetas a variación en la renovación en función a la edad del asegurado y al grupo de clasificación de riesgo.

RANGOS DE EDAD	PRIMA MENSUAL COMERCIAL TOTAL (Incl. IGV)				PRIMA MENSUAL COMERCIAL TOTAL (Incl. IGV)			
	TITULAR SOLO				TITULAR Y FAMILIA			
	CLASE DE RIESGO 0	CLASE DE RIESGO 1	CLASE DE RIESGO 2	CLASE DE RIESGO 3	CLASE DE RIESGO 0	CLASE DE RIESGO 1	CLASE DE RIESGO 2	CLASE DE RIESGO 3
50 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
51 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
52 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
53 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
54 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
55 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
56 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
57 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
58 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
59 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
60 años	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498	S/. 263	S/. 316	S/. 382	S/. 448
61 años	S/. 374	S/. 448	S/. 542	S/. 635	S/. 336	S/. 404	S/. 488	S/. 572
62 años	S/. 395	S/. 474	S/. 573	S/. 672	S/. 356	S/. 427	S/. 516	S/. 605
63 años	S/. 427	S/. 512	S/. 619	S/. 725	S/. 384	S/. 461	S/. 557	S/. 653
64 años	S/. 457	S/. 548	S/. 662	S/. 777	S/. 411	S/. 493	S/. 596	S/. 699
65 años	S/. 487	S/. 584	S/. 706	S/. 828	S/. 438	S/. 526	S/. 636	S/. 745
66 años	S/. 517	S/. 621	S/. 750	S/. 879	S/. 466	S/. 559	S/. 675	S/. 791
67 años	S/. 548	S/. 657	S/. 794	S/. 931	S/. 483	S/. 591	S/. 715	S/. 838
68 años	S/. 588	S/. 706	S/. 853	S/. 1,000	S/. 529	S/. 635	S/. 767	S/. 900
69 años	S/. 638	S/. 766	S/. 925	S/. 1,085	S/. 574	S/. 689	S/. 833	S/. 976
70 años	S/. 681	S/. 818	S/. 988	S/. 1,159	S/. 613	S/. 736	S/. 889	S/. 1,043
De 71 años a 75 años	S/. 688	S/. 826	S/. 998	S/. 1,170	S/. 619	S/. 743	S/. 898	S/. 1,053
De 76 a 80 años	S/. 704	S/. 845	S/. 1,021	S/. 1,197	S/. 634	S/. 760	S/. 919	S/. 1,077
De 81 años a 85 años *	S/. 727	S/. 872	S/. 1,054	S/. 1,236	S/. 654	S/. 785	S/. 949	S/. 1,112
De 86 años a 90 años *	S/. 748	S/. 898	S/. 1,085	S/. 1,272	S/. 674	S/. 808	S/. 977	S/. 1,145
De 90 a mas *	S/. 770	S/. 924	S/. 1,117	S/. 1,309	S/. 693	S/. 832	S/. 1,005	S/. 1,178

Ventas nuevas

Ingreso máximo hasta los 80 años inclusive.

Primas sujetas a variación dependiendo de la edad del asegurado y siniestralidad, para mayor información consultar con la Positiva Seguros Generales.

Vigencia a partir 01.05.2021